TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 27 veintisiete de octubre de 2021 dos mil veintiuno.

Acta PTJA-40

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 27 veintisiete de octubre de 2021 dos mil veintiuno** en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-40** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 300/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizada del Inspector adscrito a la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 642/4ªSala/20 (juicio en línea). ----------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 309/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso Adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en Representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo 1278/4ªSala/20. ----------
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 364/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, y representante legal del Director General de Auditoría Fiscal y del Coordinador de Inspección y Notificación Fiscal, ambos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1392/3ªSala/20 (juicio en

línea). ----------
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 286/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Inspector de Movilidad de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada el proceso administrativo sumario 46/Sala Especializada/21. ----------
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 290/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación de la Directora del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo sumario 361/1ªSala/21 (juicio en línea). ----------
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 137/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Registrador Público de la Propiedad de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2/4ªSala/19; en particular, el cumplimiento a la resolución de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito dentro del juicio de amparo directo administrativo 123/2021. ----------
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 432/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Policía Vial adscrita a la Dirección General de Tránsito y Policía Vial de Celaya, Guanajuato, ********** autoridad demandada en el proceso administrativo sumario 2032/Sala Especializada/21 (juicio en línea). ----------
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 164/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la persona moral **"**********"**, parte actora en el proceso administrativo 822/Sala Especializada/21 (juicio en línea). -----
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 345/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Presidente Municipal y la Síndica Municipal del Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1136/2ªSala/20 (juicio en línea). ----------
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 373/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 283/1ªSala/21 (juicio en línea).----------
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 410/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por

************, autorizado del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 2151/3ªSala/20. ----------

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 9/21 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por el Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 35/Sala Especializada/20. ---

15. Asuntos generales. ----------

16. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. ----------

Resolutivo PTJA-40-27-X-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 40. ----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-39** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 veinte de octubre de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-39** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 veinte de octubre de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno. -----

TERCER PUNTO (Toca 300/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 300/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *************, autorizada del Inspector adscrito a la Dirección de Imagen Urbana y Gestión del Centro Histórico de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 642/4ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 3. En relación con el **Toca 300/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 20 veinte de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por Cuarta Sala en el proceso administrativo número 642/4ªSala/20 (juicio en línea). ----------

CUARTO PUNTO (Toca 309/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 309/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso Adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en Representación de la autoridad demandada en el proceso administrativo 1278/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 4. En relación con el **Toca 309/21 PL, se confirma** la sentencia de 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1278/4ªSala/20. ----------

QUINTO PUNTO (Toca 364/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 364/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, y representante legal del Director General de Auditoría Fiscal y del Coordinador de Inspección y Notificación Fiscal, ambos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1392/3ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 5. En relación con el **Toca 364/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1392/3ªSala/20 (juicio en línea) .----------

SEXTO PUNTO (Toca 286/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 286/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por

**********, Inspector de Movilidad de la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada el proceso administrativo sumario 46/Sala Especializada/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada.----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 6. En relación con el **Toca 286/21 PL, se confirma** la sentencia de 25 veinticinco de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo sumario 46/Sala Especializada/21. ----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 290/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 290/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica adscrita al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, en representación de la Directora del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo sumario 361/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 7. En relación con el **Toca 290/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo sumario 361/1ªSala/21 (juicio en línea). ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 137/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 137/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Registrador Público de la Propiedad de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 2/4ªSala/19; en particular, el cumplimiento a la resolución de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito dentro del juicio de amparo directo administrativo 123/2021, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 8. En relación con el **Toca 137/20 PL, se modifica** la sentencia de 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala en el

proceso administrativo 2/4ªSala/19. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 432/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 432/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Policía Vial adscrita a la Dirección General de Tránsito y Policía Vial de Celaya, Guanajuato, ***********, autoridad demandada en el proceso administrativo sumario 2032/Sala Especializada/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 3 tres de junio de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 9. En relación con el **Toca 432/21 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 3 tres de junio de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo sumario 2032/Sala Especializada/21 (juicio en línea). ----------

DÉCIMO PUNTO (Toca 164/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 164/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de la persona moral **"*********",** parte actora en el proceso administrativo 822/Sala Especializada/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 10. En relación con el **Toca 164/21 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 26 veintiséis de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo 822/Sala Especializada/21 (juicio en línea). ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 345/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 345/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Presidente Municipal y la Síndica Municipal del Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1136/2ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 7 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 11. En relación con el **Toca 345/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de

7 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1136/2ªSala/20 (juicio en línea).

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 373/21 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 373/21 PL (juicio en línea),** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 283/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 7 siete de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 12. En relación con el **Toca 373/21/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 7 siete de julio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 2151/3ªSala/20 (juicio en línea). ----------

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 410/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 410/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, autorizado del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 2151/3ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 13. En relación con el **Toca 410/21 PL, se confirma** la sentencia de 24 veinticuatro de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2151/3ªSala/20. ----------

DECIMOCUARTO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 9/21 PL). --------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 9/21 PL,** formada con motivo del recurso de apelación promovido por el Director de Asesoría e Investigaciones de la Contraloría Municipal de León, Guanajuato, autoridad investigadora en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 35/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la resolución de 12 doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 14. En relación a la **Apelación S.E.A.G. 9/21 PL, se confirma** la resolución de 12

doce de febrero de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 35/Sala Especializada/20. ----------

DECIMOQUINTO PUNTO. Asuntos generales. ----------
1. Como primer asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fueron promovidas excitativas de justicia, dentro de los autos que integran los procesos administrativos 927, 1370, 1567 y 2210, todos del 2019, y 902 del 2020, por los autorizados de las partes actoras. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas, y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 15. 1. Se da cuenta de excitativas de justicia, dentro de los autos que integran los procesos administrativos 927, 1370, 1567 y 2210, todos del 2019, y 902 del 2020, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

2. Como segundo asunto general se informa que en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1722 del 2018, 1049 del 2019, 1100 del 2020 y 845 del 2021 que los informes de las salas correspondientes fueron rendidos oportunamente, y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de mérito, al advertirse que las sentencias respectivas han sido emitidas; lo anterior en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo se declaran sin materia las excitativas de justicia de mérito. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 15. 2. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos administrativos 1722 del 2018, 1049 del 2019, 1100 del 2020 y 845 del 2021, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. –----

3. Como tercer y último asunto general está motivado por la propuesta de modificación al «*Calendario Oficial de Labores 2021*», en la que se expresa declarar inhábil el 16 (dieciséis) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), con motivo del Informe Anual de Actividades del Tribunal. De igual forma, en la propuesta se reitera que conforme a lo determinado por acuerdo del Pleno de 5 (cinco) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), en el que se aprobó el «*Calendario Oficial de Labores 2021*» el 17 (diecisiete) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno) y del 20 (veinte) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), –por ser el segundo periodo vacacional del año- están señalados como inhábiles. Lo anterior, de conformidad con los artículos 139 y 141, fracción IV, del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 2, 10, 18 fracción I, 19, y 25 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; así como 5 y 15, fracciones VI y VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. En ese sentido, el Magistrado Presidente preguntó a los integrantes de Pleno, si tienen algún comentario u observación sobre la propuesta de modificación al «*Calendario Oficial de Labores 2021*», no habiéndolo se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se instruyó a la Secretaria General a realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la difusión de la modificación al «*Calendario Oficial de Labores 2021*» y las gestiones correspondientes para su respectiva publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en los diversos medios de difusión para dar a conocer la presente determinación de Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-40-27-X-2021.** Número 15. 3. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la modificación al «*Calendario Oficial de Labores 2021*» en la que se expresa declarar inhábil el 16 (dieciséis) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), con motivo del Informe Anual de Actividades del Tribunal. De igual forma, en la propuesta se reitera que conforme a lo determinado por acuerdo del Pleno de 5 (cinco) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), en el que se aprobó el «*Calendario Oficial de Labores 2021*» el 17 (diecisiete) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno) y del 20 (veinte) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), –por ser el segundo periodo vacacional del año- están señalados como inhábiles. Lo anterior, de conformidad con los artículos 139 y 141, fracción IV, del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 2, 10, 18 fracción I, 19, y 25 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; así como 5 y 15, fracciones VI y VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. ----------

DECIMOSEXTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:20 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta número 40 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 27 veintisiete de octubre de 2021 dos mil veintiuno.